



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales prepara este boletín informativo "Noticias Internacionales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día a día.

Directorio

C.P.C. Luis González Ortega
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2013-2014

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce
Vicepresidente General

C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín
Vicepresidente de Asuntos Internacionales

Nota aclaratoria

Las noticias internacionales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS INTERNACIONALES

IAESB propone marco para mejorar la claridad de los estándares

El IAESB propone un Marco para estándares internacionales de educación (el "Marco") revisado, el cual define los conceptos que fundamentan sus Estándares Internacionales de Educación™ (IES™). Desde una perspectiva educacional, el Consejo de Educación propone igualmente definiciones sobre la educación de contador profesional y general.

El Marco propuesto consiste en cuatro partes:

- La Parte Uno identifica el propósito y el alcance del Marco;
- La Parte Dos explica los conceptos educacionales de la competencia profesional, los resultados del aprendizaje, la educación general, el desarrollo profesional inicial, el desarrollo profesional continuo y la valoración y medición utilizadas en el proceso de determinación de la efectividad del aprendizaje y el desarrollo, lo cual será utilizado por el IAESB en el desarrollo de los IES.
- La Parte Tres describe la naturaleza de los IES y las publicaciones relacionadas del IAESB, y
- La Parte Cuatro detalla las obligaciones de los organismos miembros de la IFAC en relación con los IES.

Como parte de esta iniciativa para mejorar la claridad de sus estándares, el IAESB se encuentra redactando nuevamente sus ocho IES según sus nuevas convenciones de redacción. El IAESB ha finalizado la revisión del IES 1 al 6 y la nueva redacción del IES 7. Bajo el cronograma actual, el IAESB anticipa que la revisión de su estándar final, el IES 8, se completará en el cuarto trimestre de 2014.

El IAESB invita a todas las partes interesadas a enviar los comentarios sobre sus propuestas. Para acceder al Borrador de Consulta del Marco y enviar comentarios, visitar el [sitio web](#) del IAESB. Los comentarios deben ser entregados **antes de octubre 27, 2014**.